



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

Consejo Mexicano para el Desarrollo
Rural Sustentable 2019

Difusión de Reglas de Operación Agricultura 2020

27 de febrero





Programas de Agricultura

1. Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.

2. Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)

3. Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

4. Producción para el Bienestar

5. Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.

6. Crédito Ganadero a la Palabra.

7. Fertilizantes

5 Reglas
Publicadas

1 CONAMER

2 SHCP-SADER





Difusión de Reglas de Operación



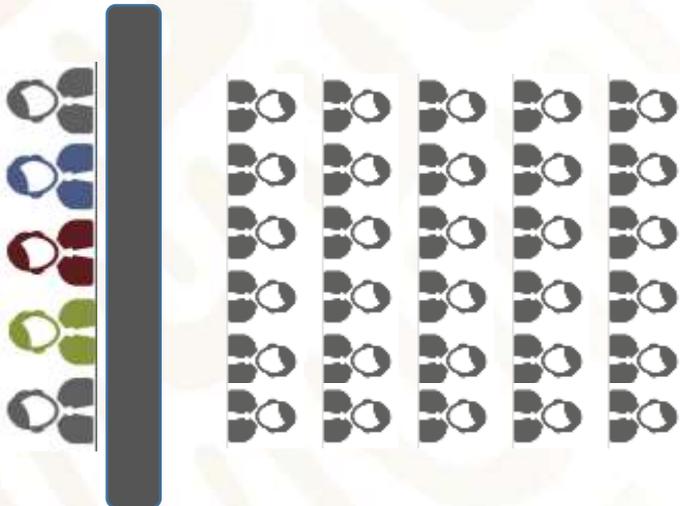
1 Día

18 de marzo

8 mesas simultáneas

8 Programas Agricultura

Unidad Responsable



11:00 horas a 14:00 horas

Instalaciones de la Secretaría



Previo Registro Electrónico

